

# substrate AI

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 503  
28006 Madrid

## BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Madrid, 15 de enero de 2025

## COMUNICACIÓN- INFORMACIÓN PRIVILEGIADA - SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCIA, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa **SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCIA, S.A. (en adelante ("Substrate AI" o "la Sociedad" indistintamente))**.

### INFORMACIÓN PRIVILEGIADA – AVANCE RESULTADOS

Los ingresos de Substrate AI crecen un 75% a 31 de diciembre de 2024, respecto ejercicio 2023, superando los 24 millones de euros en datos comparable. El Grupo, en línea con los resultados de junio de 2024, continúa la senda del EBITDA positivo que asciende a casi 5 millones de euros.

En este sentido, el avance de los resultados queda de la siguiente manera (en euros):

En euros	dic-23	dic-24 (*)	Variación (€)	Crecimiento (%)
Ingresos totales	13.857.005	24.261.130	10.404.125	75%
EBITDA	(3.661.045)	4.981.211	8.642.256	236%

(\*) En proceso de auditoría

En euros	Previsiones 24	dic-24 (*)	Variación (€)	Crecimiento (%)
Ingresos totales	20.571.500	24.261.130	3.689.630	18%
EBITDA	4.025.827	4.981.211	955.384	24%

(\*) En proceso de auditoría

# substrate **AI**

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 503  
28006 Madrid

El Grupo, durante el año 2024, ha obtenido unos ingresos de más de 24 millones de euros, superando en un 18% el presupuesto para el año 2024.

Por otro lado, a nivel EBITDA la Compañía ha superado el presupuesto en un 24%.

Durante el año 2024 y en línea con los resultados publicados en junio de 2024, destaca el buen comportamiento de las filiales de Salud, Recursos Humanos y Agritech. Además, se ha puesto en marcha la comercialización de Serenity Star con una buena acogida en el mercado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

-----

Lorenzo Serratosa Gallardo

**Presidente del Consejo de Administración**